



FAMILIA Y LIBERTAD DE ELECCIÓN DE CENTRO

En la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa que tuvo lugar en Estrasburgo en Diciembre de 2000, **la Comisión de la Cultura y la Educación** trabajó en un documento que un tiempo más tarde se aprobó como recomendación y dice:

1.- La educación desde el nacimiento del niño hasta la edad adulta es un conglomerado de factores y de influencias. Dos son las instituciones que ejercen un papel primordial y tienen unas responsabilidades educativas formales ante la ley y la sociedad: la familia y la escuela.

2.- Los padres son los primeros y más importantes educadores del niño (...), porque la responsabilidad de la educación de los jóvenes les pertenece. A ellos les corresponde establecer las bases intelectuales y emocionales de su vida dentro de la sociedad y desarrollar las actitudes y valores adecuados. Su papel es decisivo (...)

3.- Los cambios profundos de la sociedad moderna están trastornando el sistema educativo. Actualmente, ni la familia ni la escuela son, solas, capaces (...)

4.- Como resultado de todo este planteamiento, se hace evidente la confusión creciente respecto al papel que han de ejercer los padres y los educadores. (.....)

Algunos de **los aspectos que influyen en la educación y las responsabilidades de los padres hacia los hijos son:**

- El entorno donde crecen
- La relación que mantienen con los padres y
- La calidad de la comunicación que existe dentro de la familia.

Una familia que se comunique a gritos, con un lenguaje peyorativo y donde no se respeten ideas y opiniones estará determinando el futuro modelo de comunicación de sus hijos; modelo que será aceptado como correcto por el niño y que repetirá en los demás entornos en los que se encuentre.

El segundo punto señalado es **“la relación entre padres e hijos”**, la calidad de la educación en el entorno familiar se caracteriza por la capacidad que éste tiene de proporcionar al niño situaciones de aprendizaje que le ayuden a desarrollar una seguridad emocional y una autoestima positiva. Compartir experiencias, proponer actividades enriquecedoras, estimular el sentimiento de pertenencia a un grupo y conseguir que se sientan queridos les proporcionará una magnífica base para su desarrollo personal e intelectual.

Los padres de manera inconsciente y pensando que están llevando a cabo acciones correctas y positivas para ayudar a desarrollar la personalidad de sus hijos e hijas, pueden caer en **determinados tipos de comportamientos que, con toda seguridad, producirán el efecto contrario al deseado**. Algunos de estos comportamientos como el sobre proteccionismo, el pesimismo o el perfeccionismo recaen principalmente en la familia, pero hay otros aspectos que abren un abanico de responsabilidades: La incongruencia educativa o falta de coherencia y/o la valoración negativa de la escuela.

Consecuencia del sistema educativo actual, a la familia le resulta muy difícil controlar estas responsabilidades. Todos sabemos que a medida que los padres compartan cada vez más los mismos valores que las instituciones será más fácil que contribuyan al éxito de sus hijos. Por lo tanto será una falta de coherencia el no hacer uso de la libre elección de centro.

Las administraciones educativas no pueden contentarse con “ conceder” la libertad educativa; deben poder en práctica las condiciones para que todo el mundo pueda disfrutarla, sin discriminaciones de ningún tipo, y menos por motivos económicos.



En una encuesta que queda reflejada en el libro de la Fundació “ La Caixa” , la familia espanyola davant de l’ educación dels seus fills (Víctor Pérez-Díaz) queda constancia de que **el 97% de la población de todo el Estado es favorable a que las familias puedan escoger libremente la escuela de sus hijos.** Este porcentaje no debe sorprendernos , todas las leyes que hablan de educación en este país confirman este planteamiento: La Constitución (art. 27) , la LODE (preámbulo) , la LOCE , la Declaración Universal de los Derechos Humanos (art. 26) , Pacto de los derechos económicos , sociales y culturales (art. 13) etc.

Unos quieren hacer la opción de escuela pública y otros quieren hacer la opción de escuela privada. Todo el mundo tiene derecho a hacerlo.

María Ángeles Bou.